****

**ESPACIO CURRICULAR: Psicología y Cultura del Alumno de Educación Secundaria**

**Profesorado de Educación Secundaria en Historia / Biología.**

**PROFESORAS: Longoni Laura, Cejas Nancy**

**ESPACIO CURRICULAR: Psicología y Cultura del Alumno de Educación Secundaria**

**Profesorado de Educación Secundaria en Historia**

**CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 hs.**

**PROFESORA: Longoni Laura Marina**

Función de la cátedra: Fortalecimiento de actividades de reflexión de los estudiantes sobre el fundamento y consecuencias de sus intervenciones como trabajadores culturales, orientadas a la construcción del futuro rol docente, para que asuman un fuerte compromiso no sólo en lo que respecta a un aprendizaje autónomo y responsable sino también a su futuro desempeño en el ámbito educativo.

Fundamentación

El espacio curricular “: Psicología y Cultura del Alumno de Educación secundaria” pertenece al espacio de especialización, correspondiente al segundo año del Profesorado de Educación Secundaria en historia. Retoma y articula contenidos del espacio curricular “Psicología y Cultura en la Educación” correspondiente al primer año de la carrera, siendo este espacio requisito para cursar el espacio curricular del segundo año.

**Propósitos:**

* Potenciar el desarrollo de estrategias cognitivas y metacognitivas (orientadas a la autoevaluación y a la reflexión de los modos y mecanismos que cada sujeto utiliza cuando aprende).
* Considerar la dimensión socio-afectiva de los estudiantes.
* Propiciar la interacción e intercambio de experiencias y conocimiento entre profesores y estudiantes, y estudiantes entre sí.
* Favorecer la construcción y comprensión de conocimientos en el marco de la propuesta curricular

**Objetivos de aprendizaje:**

- Reflexión acerca de los distintos procesos de socialización y desarrollo propios de la adolescencia.

- Comprensión y valoración de las características culturales y psicológicas de los/las estudiantes, así como de la influencia que sobre la formación de los mismos poseen los referentes culturales, sociales y los medios de comunicación.

- Comprensión de los procesos cognitivos de los/las estudiantes, propios del ciclo o nivel, en el desarrollo del pensamiento, el lenguaje y de los procesos afectivos y motores.

- Fundamentación teórica de prácticas pedagógicas, tendientes a favorecer el desarrollo integral del adolescente, enmarcadas en las diferentes teorías psicológicas del aprendizaje.

- Valoración de las posibilidades creativas y problematizadoras de los jóvenes,

- Apropiación de las herramientas conceptuales necesarias para identificar y actuar preventivamente frente a los niños o jóvenes con dificultades sociales y de aprendizaje, comprendiendo que dicho abordaje nunca es unidireccional sino multicausal.

- Conocimiento de la utilidad institucional del Equipo de orientación Escolar y sus funciones desde una mirada de la psicología Social Comunitaria

**Contenidos:**

**Unidad 1: Adolescencia o adolescencias Eje socio-histórico, político y cultural**

Construcción socio histórica de la categoría **adolescente** en la modernidad y posmodernidad

**Políticas de infancia y juventud**. Paradigmas de la época. Representaciones contemporáneas acerca de la juventud y la adolescencia en la Argentina.

**Ordenadores** **culturales**, dispositivos de socialización como productores de **subjetividad**.

**Unidad 1 *Bibliografía*** **Adolescencia o adolescencias Eje socio-histórico, político y cultural**

* Rascovan, Sergio: Entre adolescentes, jóvenes y adultos en “*Entre Adolescentes y Adultos en la Escuela* “Ed Paidós 1° Ed. septiembre de 2013. Bs AS
* Foro por los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud de la provincia de Buenos Aires: “Rol del Estado como garante de los derechos de la niñez” en “Políticas de infancia y juventud. Producir sujetos y construir Estado”.
* Chaves, Mariana (2005). Juventud Negada y Negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Última Década N° 23. CIPDA, Valparaíso. Pp. 9-32

**Unidad 1 *Bibliografía*** **Ampliatoria**, (será obligatoria para estudiantes libres y S.V.)

**Morici, Silvia Donzino Gabriel** “problemáticas actuales en la adolescencias” Noveduc 2015 Bs AS

**Unidad 2 ¿Cómo analizar la incidencia de los cambios socio históricos en las subjetividades y comportamientos, de los/las adolescentes? Y su expresión** en el campo de la sexualidad y constitución Identitaria

Lo diverso en los procesos de subjetivación adolescentes.

La adolescencia/s como fenómeno complejo y momento determinante en la constitución de la subjetividad. Cambios intra – subjetivos, ínter – subjetivos, trans – subjetivos.

Mundo afectivo y relaciones de objeto. Relaciones vinculares: grupo familiar, grupo de pares, rol social

**Unidad 2 *Bibliografía* ¿Cómo analizar la incidencia de los cambios socio históricos en las subjetividades y comportamientos, de los/las adolescentes?**

* **Grassi, A** “La investigación histórica familiar” en Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Entre ideas. Bs. AS. 1° edición, 3° impresión 2012.
* **Grassi, A**: “Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad” en Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Entre ideas. Bs. AS. 1° edición, 3° impresión 2012.
* **Palazzinni** **Liliana** “El trabajo psíquico en la adolescencia” Avatares en su organización
* **Bleichmar, S (2007):** Cap. 7. Tiempos difíciles. La identificación en la adolescencia. En “*Subjetividad en riesgo”.* Ed. Topia. Bs As

Segundo Cuatrimestre

**Unidad 3: Ontogénesis del pensamiento**

Caracterización del pensamiento formal. La influencia de los contenidos y los conocimientos previos. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. El aprendizaje significativo. Pensamiento crítico. Cambios conceptuales El pensamiento formal ¿un desarrollo espontáneo o derivado de la instrucción?

**Unidad 3 *bibliografía* Ontogénesis del pensamiento**

**Piaget, J**: “La Adolescencia” en “Seis estudios de Psicología”. Ed Labor. 4 Ed 1991

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**. “La perspectiva del aprendizaje significativo” en “Enseñar a pensar en la escuela”.

**Vygotsky L:** “Internalización de las funciones psicológicas superiores” y “Interacción entre aprendizaje y desarrollo” en “El desarrollo de los procesos psicológicos superiores”

**Unidad 4 Algunas problemáticas de la adolescencia que se presentan en las aulas**. **¿Cómo pensar las prácticas e intervenciones de orientación educativa en los equipos de orientación escolar?**

Intersecciones entre salud y educación

El equipo de orientación escolar: Sus integrantes, funciones e intervención.

Pandemia Eje transversal Educación Sexual Integral.

**Unidad 4 *Bibliografía* Algunas problemáticas de las adolescencias que se presentan en las aulas**.

* **Rascovan, S** “Las prácticas de la orientación educativa” en Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época. Paidós. Bs. As. 1° edición, septiembre 2013.
* **Observatorio** Argentino de **violencia** en las **escuelas**. Jornadas “Miradas interdisciplinarias sobre la violencia en la escuela” 1° edición Bs As**. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. 2006.**
* DGCE Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Aportes para los equipos de Psicología en escuelas secundarias. 2011. (Subjetividad en la adolescencia. Inclusión. Orientación Vocacional. Sexualidad. Maternidad y paternidad adolescente.)

**Unidad 4 *Bibliografía*** **Ampliatoria** (será obligatoria para estudiantes libres y S.V.)

Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas.

http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/default.cfm.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación: Cuadernos de Educación Sexual Integral

Cuaderno de ESI secundaria:

http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/89928

Cuaderno de ESI secundaria II:

http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/109718

Cortos ESI – Canal Encuentro

Ley N° 26150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Ley 26743 Identidad de género.

**EVALUACIÓN**

● Criterios de evaluación:

La evaluación es una instancia de valoración de lo aprendido a la vez que se configura, también, como instancia de Enseñanza y de Aprendizaje.

La calificación con puntos y la acreditación (como validación de lo aprendido) son instancias diferentes de la Evaluación, pero comprendidas dentro de ella.

La evaluación será entendida como un proceso continuo y permanente que deberá considerar los avances alcanzados así como aquellos que se vayan sucediendo durante todo el proceso que cada grupo transite.

Se establece que en el marco de las cualificaciones y acreditaciones se considerarán instancias parciales escritas y/o con formato de trabajo práctico individual o grupal según se indique y una instancia integradora de toda la materia. La instancia de examen final oral será obligatoria.

En cuanto al proceso evaluativo se han establecido las siguientes pautas:

Entendiendo el aprendizaje como un proceso de doble naturaleza, individual y social, la organización de grupos de trabajo para llevar adelante la resolución del planteo parcial será también parte de la evaluación.

Se dará la consigna para realizar el parcial especificando todos aquellos procesos que se espera que lxs estudiantes logren en la resolución de la propuesta.

Las producciones de los estudiantes deben realizarse a partir de la lectura de los textos (bibliografía completa) y las reflexiones que se desarrollen en los encuentros durante las clases. También se tomará como observación para la calificación la sintaxis y la ortografía considerando que estos son aspectos fundamentales en la comprensión de aquello que se expresa.

Todas las instancias evaluativas se constituyen en criterios para la acreditación y la calificación de lxs estudiantes. La evaluación durante la cursada tendrá una calificación numérica al cierre de cada cuatrimestre, resultante de las diferentes instancias de evaluación.

Asistencia: Se considerará en función de lo establecido en la Resolución 4043/09. Se requerirá por lo tanto un mínimo de 60 % de asistencia a clase.

● Instrumentos de evaluación:

Podrán utilizarse guías de lectura, análisis de casos, realización de exámenes parciales, de informes, mapas conceptuales, análisis de films, realización de videos, entre otros.

**CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA CURSADA**

Aprobación de los trabajos del primer y segundo tramo, además de la participación en las actividades propuestas durante la cursada.

**Exámenes libres- Importante**

Deberán rendir con la propuesta pedagógica vigente al momento de su inscripción (Propuesta pedagógica del año 2022) a la bibliografía obligatoria asignada a los estudiantes en condición de regular se sumará la bibliografía ampliatoria detallada en el presente proyecto.

Es responsabilidad del estudiante prepararse con el proyecto del año en curso. El examen libre es de carácter autónomo para el estudiante.

**CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA MATERIA**

Aprobación de la cursada

Aprobación de un examen final obligatoria

Observaciones:

El uso de la tecnología (aula en plataforma de classroom) permitirá a lxs estudiantes acceder al material digitalizado de la materia para su lectura asignada a cada clase. La misma no garantiza el acceso al conocimiento. Para esto se necesitan otras mediaciones y operaciones que realizamos los/as docentes durante las clases presenciales a través de orientaciones para las lecturas, contextualización del material, acompañamiento en el análisis de textos y en la producción de escritos académicos, habilitando espacios de intercambios y discusiones que ayudan a construir en forma colaborativa nuevos sentidos que permitirán apropiarse de los conocimientos a enseñar. Para organizarnos mejor y distribuir los tiempos de estudio fuera de los dispuestos para la cursada se confeccionará para lxs estudiantes una hoja de ruta. La misma tiene como finalidad organizar y señalar el recorrido de estudiantes con respecto a los contenidos, las actividades y la bibliografía previstas para la cursada, en relación con una unidad de tiempo. Es decir, habilita a estudiantes y docentes a compartir la organización del trabajo.

**Observaciones:**

|  | **Las decisiones sobre los contenidos y actividades, así como la inclusión de bibliografía ampliatoria, son siempre dinámicas.**  **Lo que se anticipó puede ajustarse en el transcurso de la cursada, lo que implica que la hoja de ruta puede modificarse en función del desarrollo de las acciones y valoraciones que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje.** |
| --- | --- |